

ACTA No. 8

En Formosa, a los veintidos días de Diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos los señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Doctores Salomón Buryaile, Isaac Leff y Juan José Arribillaga, con la presidencia del primero de los nombrados, para resolver acerca de la adquisición de / bienes con destino al Poder Judicial y por considerarlos im- preseindibles para las realizaciones de las tareas de organi- zación del Superior Tribunal y demás dependencias judiciales y teniendo en cuenta las circunstancias relacionadas con la / limitación de las existencias en plaza, resultado de las coti- zaciones y urgencia de adquisición, ACORDARON: -comprar los si- guientes: -a) Muebles - A la Cárcel local 50 butacas living se- mi-especial; 100 butacas vestibulo común; 40 mesas escritorio con dos cajones y 40 mesas para máquinas de escribir a los pre- cios cotizados por dicho Establecimiento en su nota de fecha 11 del corriente mes - b) Máquinas de Oficina - A la Casa "La

Favorita" una máquina mimeografo manuable marca "Olsa", al precio cotizado de \$4.500.-m/n. cuatro mil quinientos pesos moneda nacional - c) Libros: -A la Editorial "Abeledo-Perrot" S.R.L.; Librería "El Ateneo" Pedro García S.A. y "Librería "El Foro" Jesús Gomez, los libros y colecciones de jurisprudencia que determine el Señor Presidente de acuerdo con / las cotizaciones que resulten más convenientes entre las / listas de las referidas firmas que obran en el legajo res- pectivo y hasta cubrir el importe de la suma disponible de la partida inversiones patrimoniales varias.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registra- se.-



JUAN JOSE ARRIBILLAGA



ISAAC LEFF

S. BURYAILE
PRESIDENTE